


<b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE</b> 	<b>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>  <b>ACTA DE LIQUIDACION</b>	<b>PROCESO Contable</b>		
		<b>COMPONENTE Contable</b>		
		<b>Código FRT- 005</b>	<b>Pág. 1 de 2</b>	<b>Versión 03-09-11</b>

### ACTA DE LIQUIDACION

<b>INSTITUCION EDUCATIVA:</b>	TECNICA COMERCIAL DEL VALLE
<b>CONTRATO:</b>	1151.20.6. 008 - 2023
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	<b>“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PLATAFORMA DOMINIO HOSTING PARA ALOJAMIENTO Y INTERFACE DE LA INFORMACION QUE SE ENCUENTRA EN EL PORTAL ACTUALMENTE PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE Vigencia 2023”</b>
<b>CONTRATISTA:</b>	INDUSTRIAL MEDIA SAS, Nit. 900.111.713-4, R.L. por VICTOR MAURICIO GRIZALES CASTRILLON con C.C. N° 94.508.824 de Cali (Valle)
<b>SUPERVISOR:</b>	P.h. D. HARVEY CANDELO QUINTERO
<b>VALOR:</b>	TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 390.000)
<b>VALOR ADICIÓN DE CONTRATO</b>	-0-
<b>PLAZO:</b>	DE UN AÑO DE SERVICIO PLATAFORMA Y CINCO DÍAS DE EJECUCION
<b>FECHA DE INICIO:</b>	MARZO 27 DE 2023
<b>FECHA TERMINACION:</b>	MARZO 30 DE 2023
<b>FECHA DE LIQUIDACION:</b>	MARZO 30 DE 2023


Entre los suscritos, LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE, y INDUSTRIAL MEDIA SAS, Nit. 900.111.713-4, R.L. por VICTOR MAURICIO GRIZALES CASTRILLON con C.C. N° 94.508.824 de Cali (Valle), en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.6. 008 - 2023 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

#### CONSIDERACIONES

- El día 27 de marzo de 2023, La institución Educativa, suscribió el contrato de prestación de servicios No. 1151.20.6. 008 - 2023 con INDUSTRIAL MEDIA SAS, Nit. 900.111.713-4, R.L. por VICTOR MAURICIO GRIZALES CASTRILLON con C.C. N° 94.508.824 de Cali (Valle), por valor de TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 390.000), cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PLATAFORMA DOMINIO HOSTING PARA ALOJAMIENTO Y INTERFACE DE LA INFORMACION QUE SE ENCUENTRA EN EL PORTAL ACTUALMENTE PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE Vigencia 2023”
- El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 015 y Registro Presupuestal No. 015 por valor de TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 390.000).
- Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

#### ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

<b>1. Valor Total del Contrato</b>	\$390.000	
<b>2. Valores cancelados al CONTRATISTA:</b>		\$390.000
<b>3. Saldo por pagar al CONTRATISTA</b>		0
<b>4. Saldo a favor de la Institución</b>	0	
<b>SUMAS IGUALES</b>	\$390.000	\$390.000

<b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE</b> 	<b>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>  <b>ACTA DE LIQUIDACION</b>	<b>PROCESO Contable</b>		
		<b>COMPONENTE Contable</b>		
		<b>Código FRT- 005</b>	<b>Pág. 2 de 2</b>	<b>Versión 03-09-11</b>

Por lo anterior se,

**DETERMINA**

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1151.20.6. 008 – 2023, suscrito entre la Institución Educativa TECNICA COMERCIAL DEL VALLE y INDUSTRIAL MEDIA SAS, Nit. 900.111.713-4, R.L. por VICTOR MAURICIO GRIZALES CASTRILLON con C.C. N° 94.508.824 de Cali (Valle), teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).



**P.h.D. HARVEY CANDELO QUINTERO**  
Rector  
Contratante

**INDUSTRIAL MEDIA S.A.S.**  
**NIT. 900.111.713-4**  
Contratista



**P.h.D. HARVEY CANDELO QUINTERO**  
Rector  
Supervisor